



# E.A.T.I.M. DE GAMONAL

Plaza de la Constitución, 1.- 45613 Gamonal (TOLEDO) Teléfono 925 70 83 86.- Fax 925 70 83 85

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA VECINAL DE LA EATIM DE GAMONAL EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2021

### ASISTENTES:

#### **Alcaldesa-Pedánea:**

*D<sup>a</sup> Marta Garrido Valero*

#### **Vocales:**

*D. Oliver Valero Muñoz*

*D. Álvaro Jerónimo Manzanas*

*D<sup>a</sup> Isabel S. Alejo Serrano*

*D<sup>a</sup> Asunción Reyes Corrochano*

#### **Secretaria:**

*D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> Teresa Felipe Castillo*

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de la EATIM de Gamonal, siendo las diecinueve treinta horas del día veintiocho de octubre de dos mil veintiuno.

Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día de los asuntos a tratar, se reúnen bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa-Pedánea y la asistencia de la Secretaria, los miembros de la Junta Vecinal expresados al margen, con el objeto de celebrar esta sesión ordinaria que ha sido convocada al efecto.

Existiendo el quórum de asistencia prevenido por los artículos 46.2.c) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 113.1.c) por remisión del 143 del R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Presidencia declara abierta la sesión a la hora citada, pasando al examen del:

### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **PRIMERO. - APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA EN BORRADOR DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 29 DE JULIO DE 2021.**

La Sra. Alcaldesa-Pedánea pregunta a los miembros de la Corporación si tienen que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión, celebrada con fecha 29 de julio de 2021 y que ha sido oportunamente distribuido con la convocatoria, y al no producirse ninguna, queda aprobado por unanimidad de los miembros presentes el acta de la citada sesión, ordenando su transcripción al Libro de Actas según lo dispuesto por el artículo 110.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.



# **E.A.T.I.M. DE GAMONAL**

Plaza de la Constitución, 1.- 45613 Gamonal (TOLEDO) Teléfono 925 70 83 86.- Fax 925 70 83 85

## **SEGUNDO. – APROBACIÓN DE LA JORNADA LABORAL ANUAL Y RETRIBUCIONES EN SUPUESTOS DE INCAPACIDAD LABORAL. –**

Por la Sra. Alcaldesa-Pedánea se eleva a la consideración de la Junta Vecinal, la aprobación de la siguiente:

### **PROPUESTA DE ACUERDO**

*Visto que por Decreto de Alcaldía de 2 de enero de 2013, se implantó en el Ayuntamiento de Gamonal la jornada laboral de 37,5 horas semanales en el marco de la Disposición Adicional 71ª de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado del 2012 y el Real Decreto Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad.*

*Visto que la Disposición Adicional 144ª de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, dispone que cada Administración Pública podrá establecer en sus calendarios laborales, previa negociación colectiva, otras jornadas ordinarias de trabajo distintas de la establecida con carácter general de 37,5 horas.*

*Visto que la Disposición Adicional 54ª de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, dispone que cada Administración Pública podrá determinar, previa negociación colectiva, las retribuciones a percibir por el personal a su servicio o al de los organismos y entidades públicas dependientes, en situación de incapacidad temporal y en el caso del personal funcionario al que se le hay expedido licencia por enfermedad, de acuerdo con las siguientes reglas: 1.ª Respecto al personal funcionario incluido en el Régimen General de Seguridad Social ..., se podrá establecer un complemento retributivo desde el primer día de incapacidad temporal que, sumado a la prestación del Régimen General de la Seguridad Social, alcance hasta un máximo del cien por cien de sus retribuciones fijas del mes de inicio de la incapacidad temporal.*

*No existiendo en esta entidad representación sindical, dado el escaso número de funcionarios que la integran, y siendo necesario adecuar la jornada y retribuciones en caso de incapacidad temporal que se viene llevando en la práctica, esta Alcaldía propone a la Junta Vecinal la adopción del siguiente*

### **ACUERDO**

*PRIMERO. Recuperar la vigencia de la jornada anterior a la establecida por la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2012 y establecer que con carácter general la jornada máxima ordinaria de trabajo será única homogénea y matinal, cuyo cómputo será de 7 horas diarias, 35 horas semanales y 1.568 horas anuales, excepto en años bisiestos en los que computarán 7 horas más. Se realizará de forma continuada de lunes a viernes, excepto los servicios que realizan jornadas especiales.*

*SEGUNDO. En los supuestos de incapacidad temporal, se abonará a los funcionarios el 100% de las retribuciones que sean consustanciales al puesto de trabajo.*



# **E.A.T.I.M. DE GAMONAL**

Plaza de la Constitución, 1.- 45613 Gamonal (TOLEDO) Teléfono 925 70 83 86.- Fax 925 70 83 85

## **DEBATE Y VOTACIÓN.**

No produciéndose intervenciones la Junta Vecinal acuerda por cuatro votos a favor (PSOE) y una abstención (PP) la aprobación de la propuesta en sus propios términos.

## **PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.**

### **TERCERO. - INTERVENCION. - INFORME DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE TESORERIA Y DETALLE DE DEUDA VIVA EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2021. TOMA DE CONOCIMIENTO. -**

*La Junta Vecinal toma conocimiento del informe de Intervención sobre la actualización y datos de ejecución del Presupuesto en el tercer trimestre del ejercicio 2021.*

### **CUARTO. - INTERVENCION. - INFORME SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES EN EL 3º TRIMESTRE 2021. TOMA DE CONOCIMIENTO. -**

*La Junta Vecinal toma conocimiento del informe de Intervención sobre el periodo medio de pago a proveedores en el tercer trimestre del ejercicio 2021.*

### **QUINTO. - RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA ALCALDÍA. TOMA DE CONOCIMIENTO.**

En base a lo dispuesto en el artículo 42 del R.O.F., se da cuenta a los miembros de la Junta Vecinal, de los Decretos de Alcaldía dictados desde la anterior sesión ordinaria celebrada en fecha 29-07-2021 hasta el día de hoy.

*Los Sres. Miembros de la Junta Vecinal quedan enterados de dichas resoluciones.*

### **SEXTO. - RUEGOS Y PREGUNTAS.**

- De la Sra. Alcaldesa-Pedánea Dña. Marta Garrido: supongo que tendrás preguntas (dirigiéndose a la portavoz del grupo municipal popular Dña. Asunción Reyes, afirmando ésta que sí y así se ahorra volver a preguntar), entonces primero te voy a contestar a las preguntas que hiciste en el pasado pleno del día 29 de julio, que como ya sabes si no las traes por escrito 24 horas antes te puedo contestar en el siguiente pleno.



## E.A.T.I.M. DE GAMONAL

Plaza de la Constitución, 1.- 45613 Gamonal (TOLEDO) Teléfono 925 70 83 86.- Fax 925 70 83 85

- De la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Popular Dña. Asunción Reyes: si, si lo sé, soy consciente que puedes hacerlo.
- De la Sra. Alcaldesa-Pedánea Dña. Marta Garrido: Entonces te pido que cuando te pregunten o digan que qué vergüenza que no contesto las preguntas, después de hablar yo contigo y en esos comentarios se me insulta a mi persona, tu contestas a ese comentario, por lo que te pido que si lo dejas y no llamas al orden están dando como... que antes de la libertad de expresión está el respeto y ahí se me está faltando al respeto y si tu consientes eso en tu muro, lo estas consintiendo. No pensaba que fueras a permitir algo así.
- De la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Popular Dña. Asunción Reyes: no recuerdo exactamente lo que fue.
- De la Sra. Alcaldesa-Pedánea Dña. Marta Garrido: te dije que me lo mandaron, por eso te digo que las faltas de respecto no se como las puedes pasar.
- De la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Popular Dña. Asunción Reyes: y tu estás en tu derecho en contestar a las preguntas en el siguiente pleno, si no lo presento con 24 horas de antelación.
- De la Sra. Alcaldesa-Pedánea Dña. Marta Garrido: ya pero dijiste verdades a medias y la verdad entera la dijiste después de yo hablar contigo. No puedes decir cuando te preguntan no ha contestado en este pleno, (¿y tu que sabes si yo lo he visto? - pregunta la Sra. Portavoz del grupo popular D<sup>a</sup> Asunción Reyes), porque estás contestando después, continúa la Sra. Alcaldesa-Pedánea, si lo hablé contigo Asún y fue después cuando lo pusiste. No me esperaba eso.
- De la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Popular Dña. Asunción Reyes: tú lo crees así, pero yo no lo considero vamos.
- De la Sra. Alcaldesa-Pedánea Dña. Marta Garrido: voy a comenzar a dar respuesta a las preguntas: me preguntaste que calle se había asfaltado en el Cerro y la situación. No te dije calle porque no tiene nombre esa calle, es la prolongación de la calle Caleruela hasta el final del pueblo y ya está realizada. El camino que se arregló que salía del parque de la Cañada es el camino de las Erillas y también se hizo Fuentenueva. Me preguntaste que se había hecho en el parque de las Pilas: se han cambiado los columpios que había al estar en malas condiciones.
- De la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Popular Dña. Asunción Reyes: ¿y también se ha quitado el tapizado me parece en el Tamujar no?.
- De la Sra. Alcaldesa-Pedánea Dña. Marta Garrido: estoy hablando de las Pilas. Me preguntaste por la modificación de crédito que se hizo, esta la leo porque son varias, para no dejar nada, que se destinaba a las Pilas, al cementerio y al campo de futbol y querías saber que se iba a hacer en estos lugares: se hizo el desbroce de varios caminos y parcelas municipales, entre las que estaba el cementerio, las Pilas y el campo de futbol. Me preguntaste por los puntos de luz: ya ha venido la empresa y estamos a la espera de que nos diga cuando



## E.A.T.I.M. DE GAMONAL

Plaza de la Constitución, 1.- 45613 Gamonal (TOLEDO) Teléfono 925 70 83 86.- Fax 925 70 83 85

puede proceder a la instalación. Las gradas del campo de fútbol: hemos puesto una segunda reclamación porque Mapfre nos sigue denegando la reclamación del siniestro que le hicimos inicialmente. Me preguntaste también por las hierbas de la carretera de las Pilas, que a quien le correspondía: a conservación de la N-502 se le comunicó y ya está limpio. Me preguntaste por la bomba de agua: se ha notado una pequeña mejora, pero igualmente para mejorarlo seguimos estudiando otras alternativas. Sobre el camino donde hay un muro caído en el camino de Velada, el coste para arreglar ese camino al haber piedra asciende a una alta cantidad por lo que no podemos hacerle frente en estos momentos, le tenemos ahí pendiente para cuando se pueda proceder a su adecentamiento. Sobre la higuera del pozo de Chirines, ya se dio el aviso para que lo quitara (pregunta la Sra. Reyes ¿ya está o no lo sabes?, contesta la Sra. Alcaldesa-Pedánea que no, que aún no está). El avance en la numeración de las calles: la última numeración es la calle Herencias y Ctra. Alberche, se ha notificado a los vecinos los números que les corresponden y las placas ya se compraron y están a la espera de ponerse. La rotonda: va lento y sigue en periodo de alegaciones, de momento es lo que me han dicho por temas de expropiaciones (pregunta la Sra. Reyes, ¿pero ya hubo un periodo de alegaciones y no hubo no?, contesta la Sra. Alcaldesa que sí pero lo que me comunican es que sigue en periodo de alegaciones después de las modificaciones que ha habido). Personal de Correos: trasladamos las quejas por el tema del personal, se cubrieron las vacaciones y no hemos tenido queja del funcionamiento hasta ahora. Expediente BIC Soldadesca: está en la redacción del informe y del expediente para su remisión a la comisión provincial correspondiente. Fiestas de Septiembre: ya sabemos todos lo que hubo, en ese momento al estar la situación como estaba no podíamos decir lo que había, se contrataron muchas cosas durante ese periodo por la situación en la que estamos que no sabíamos si se iban a poner mas restricciones o no, el 2 septiembre hubo la actuación de las Jotas La Candelaria, el 3 de septiembre el homenaje a los Quintos y Quintas de 2020 y 2021, 4 de septiembre el inicio de Fiestas con la Coronación de Mister y Mises de 2020 y 2021 y Pesebreras, 5 de septiembre Got Talent Junior, 6 de septiembre, la Brújula Show Una noche de concierto, 7 de septiembre Programa Hoy por hoy desde Gamonal, La Fila 3.0 El Ultimo de la Fila y Top Secret Los Secretos, 8 de septiembre, Santa Misa y después la Charanga. Me preguntaste por el coste del cine de verano: al Ayuntamiento de Gamonal no le ha supuesto ningún coste, dos nos los ha dado Talavera y dos nos entraba en la contratación de fiestas, (pregunta la Sra. Reyes: ¿con alguna empresa imagino no? contesta Sra. Alcaldesa-Pedánea que sí). Me hacías un ruego sobre la cementación de la parte derecha del camino del Parque de las Pilas para aparcamiento, tomamos nota de ello porque ahora no se puede hacer frente. Me preguntaste por el PIM: (comenta la Sra. Reyes que había unas cantidades que me dijeron, que no me cuadraban y tenía ahí bastante lio) contesta la Sra.



## E.A.T.I.M. DE GAMONAL

Plaza de la Constitución, 1.- 45613 Gamonal (TOLEDO) Teléfono 925 70 83 86.- Fax 925 70 83 85

Alcaldesa -Pedánea que la subvención del PIM va destinada a la reforma del bar de la piscina y son 50.000,00 euros, por otro lado la Diputación nos ha concedido otros 33.000,00 euros para gasto corriente, sería esto a esa cantidad que te refieres de 16.000 euros, pero no son 16.000 sino 33.000, entre las dos son 88.000 no 66.000 que creo que dijiste. Y ¿presentasteis algún proyecto para la subvención del PIM o sin ningún proyecto?, pregunta la Sra. Reyes. Contesta la Sra. Alcaldesa-Pedánea que el PIM se dá y luego le puedes destinar a lo quieras. Me decías lo del informe del POM obsoleto del 23/10/2020, para hacer una comisión de necesidades de los ciudadanos. En cuanto a tu propuesta de informe del POM si hubieras asistido a la reunión informativa del pasado 4 de octubre sobre las macrogranjas en la que tuvimos la gran ocasión de contar con el Concejal de Planificación Urbana y Accesibilidad de Talavera de la Reina José Antonio Carrillo, entre otros Roberto también, Paloma y Tita, sabrías que en dicha reunión se trataron otros temas de interés urbanístico del municipio, (interviene la Sra. Reyes: y de interés personal de las personas que estaban ahí preguntando por sus propios terrenos), a parte de eso se hablo de modificación del POM, contesta la Sra. Alcaldesa-Pedánea (pregunta la Sra. Reyes si no se van a publicar en algún sitio las resoluciones o acuerdos que se vaya a adoptar para que podamos saberlo los que no estuvimos por alguna razón de peso; no, simplemente que se haga y que no se entere el pueblo), contesta la Sra. Alcaldesa-Pedánea que aquí estamos para dar la información, quien venga se le da la información (interviene la Sra. Reyes: entonces tengo que solicitarte por escrito lo que se dijo en aquella reunión para poder informar a los vecinos que no fueron, ¿es lo que me estás diciendo?), contesta la Sra. Alcaldesa-Pedánea: la información se la damos aquí, bueno si me lo encuentro en la calle y me pide información yo se la doy, (interviene la Sra. Reyes: como oposición yo también soy parte de aquí, y si solicito información se me debe dar), contesta la Sra. Alcaldesa-Pedánea que como oposición creo que hay cosas de interés en las que deberías estar, (interviene la Sra. Reyes: cada uno sabe lo que tiene en casa y que no tengo porqué justificar), contesta la Sra. Alcaldesa-Pedánea: te ví 10 minutos después, ¿me dejas acabar por favor?...en la cual se resolvieron dudas al respecto y en el futuro seguiremos manteniendo este tipo de reuniones para que las personas encargadas de esas modificaciones conozcan las necesidades urbanísticas de Gamonal. Por lo que te digo que quien tiene un problema viene a aquí, es donde se debe de venir, no me encuentro contigo y te digo a ti que eres de la oposición, porque tu me lo puedes decir o no me lo puedes decir, y tú puedes trasladar las cosas de una manera u de otra, igual que como que la información de primera mano siempre es de primera mano, por eso te digo que aquí estamos, no cierro la puerta a nadie ni por nada. La siguiente era las condiciones de las instalaciones del Ayuntamiento y como se ceden: desde el Ayuntamiento de Gamonal las instalaciones municipales se



## E.A.T.I.M. DE GAMONAL

Plaza de la Constitución, 1.- 45613 Gamonal (TOLEDO) Teléfono 925 70 83 86.- Fax 925 70 83 85

conceden por escrito en el que se advierte a los solicitantes que se devuelvan en las mismas condiciones en las que se entregaron (pregunta la Sra. Reyes: ¿y en caso de no ocurrir se pone lo punible?), contesta la Sra. Alcaldesa-Pedánea que en caso de que no, se pone la sanción, (Sra. Reyes: ¿pero esa sanción se pone en el contrato?), contesta la Sra. Alcaldesa-Pedánea: pues ahora no se decirte, (interviene la Sra. Reyes: era lo que te preguntaba si en el escrito se pone que en caso de no cumplir cual serán las consecuencias, para que si no se refleja, introducir cual será la sanción para que no vuelvan a ocurrir las circunstancias en las que tuvo que verse aquí el concejal, que creo que no era a quien le competía hacer ese cometido), contesta la Sra. Alcaldesa-Pedánea que no recuerda en si en las condiciones lo pone, (interviene la Sra. Reyes: era a lo que yo me refería que en caso de no lo hagan, que se les obligue de alguna manera o a limpiarlo o a ponerles una multa), contesta la Sra. Alcaldesa-Pedánea que cuando nos enteramos se les obligó a limpiarlo, no por escrito pero si verbalmente, (aclara la Secretaria que se suele incluir la clausula de que cualquier deterioro que puedan sufrir los locales como consecuencia de la actividad será de la exclusiva cuenta de los cesionarios y que quizás habría que plantearse el poner una fianza para ceder los locales, de tal manera que si no pasa nada y el local se queda como estaba la fianza se devuelve, mientras que si se generan desperfectos la fianza se incauta hasta que se quede como estaba o para hacer frente a los desperfectos). Estas son las respuestas a las preguntas que me hiciste, pasamos a tus preguntas.

- De la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Popular Dña. Asunción Reyes: te quería comentar el estado de otro pozo que me han comentado que puede estar en el término de Gamonal, está próximo al Restaurante El Quijote, lo que antiguamente era la sala de fiestas Veracruz; está abierto, completamente abierto, es bastante hondo y tiene un brocal de menos de 1 metro, entonces no sé si en caso de que ocurriera un accidente las consecuencias serían para Gamonal si está dentro del término de Gamonal, era para que echarais un vistazo a ese tema y si así fuera ponerle remedio. Después, también quería hablarte del camino que va de Calera a la Dehesa que está intransitable de baches, y ya no te pregunto por el otro camino y el otro pozo porque ya me has contestado. También quería comentarte que hay vecinos que me dicen que los niños saltan al campo de futbol, yo no lo he visto, eso también te lo digo y que según como está pues puede resultar peligroso para esos niños que hacen lo que no deben hacer. También querría preguntarte que fue lo que ocurrió al final en la boca de riego de mi esquina porque al día siguiente salía mucha mas agua (contesta la Sra. Alcaldesa-Pedánea que rotura), ya veo que lo han arreglado y estarán esperando que se seque para tapanlo. Luego quería preguntarte que he visto que hay una partida de 97.000 euros correspondiente a subvenciones de otro año y querría saber a que corresponde. También quería preguntarte por el tipo de licencia que se va



## E.A.T.I.M. DE GAMONAL

Plaza de la Constitución, 1.- 45613 Gamonal (TOLEDO) Teléfono 925 70 83 86.- Fax 925 70 83 85

conceder o se ha concedido en Talavera para el de negocio que se va a reabrir en Jake, si vamos a tener las mismas actividades que la vez anterior aunque se abriera como hotel creo recordar y si igual que nos movilizamos contra las macrogranjas si se va a hacer algún tipo de movilización, puesto que hace apenas una o dos semanas el Presidente del Gobierno ha dicho que va a prohibir la prostitución.

- De la Sra. Alcaldesa-Pedánea Dña. Marta Garrido: ten cuidado con lo que dices, que consta en acta.

- De la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Popular Dña. Asunción Reyes: pues que me denuncien si quieren. Luego a raíz de las declaraciones de la Alcaldesa de Talavera con la intención de bajarse su sueldo, puesto que es la que mas cobra de Castilla-la Mancha y siendo Ud. la que mas cobra de todos los alrededores quería saber si va a seguir su ejemplo. Y ya está y ya me imagino que hasta enero.

- De la Sra. Alcaldesa-Pedánea Dña. Marta Garrido: no, hombre no son 20 preguntas, también te agradezco que no traigas aquí 20-30 preguntas.

- De la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Popular Dña. Asunción Reyes: algunas me podrías contestar perfectamente con una respuesta.

- De la Sra. Alcaldesa-Pedánea Dña. Marta Garrido: pero no voy a dejar unas otras no, porque luego es un lio, porque luego que si contesto que si no contesto y luego que si se tergiversa y no quiero que se tergiversa.

- Del Sr. Jerónimo Manzanar: una cosa Asún si quieres que te conteste es tan fácil como que traigas aquí tus preguntas 24 horas antes.

- De la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Popular Dña. Asunción Reyes: pero tampoco es tan difícil que ella conteste. Yo tengo mi derecho que venir aquí y que se me conteste.

- De la Sra. Alcaldesa-Pedánea Dña. Marta Garrido: igual que estás en tu derecho de traerlas aquí estoy yo en mi derecho de pasarlas al siguiente pleno. Y no digas que podría contestar y no contesto, claro que sí como tú podrías traer 4 preguntas y traes 20. Yo no te digo que no te vaya a contestar, tráelas por escrito y verás como te contesto como en todos sitios.

- De la Sra. Alejo Serrano: no creo que las preguntas se la ocurran la noche antes del pleno o sea que si no las presenta en tiempo y en forma es porque no la da la gana.

- De la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Popular Dña. Asunción Reyes: eso es muy grave, y le digo como me ha dicho a mí la Alcaldesa, tenga cuidado con lo que dices, porque eso en español de toda la vida es una amenaza.

- De la Sra. Alcaldesa-Pedánea Dña. Marta Garrido: no te lo he dicho por mí, te estoy salvando encima, te lo digo como compañera. No hace falta ser muy listo para saber que cuando se dice una cosa, que no está confirmada...te lo estoy diciendo en cercanía de aquí, que yo no he escuchado nada pero es que eso se sabe.





## E.A.T.I.M. DE GAMONAL

Plaza de la Constitución, 1.- 45613 Gamonal (TOLEDO) Teléfono 925 70 83 86.- Fax 925 70 83 85

- De la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Popular Dña. Asunción Reyes: pues entonces es que no debo ser lista, muchas gracias.

- De la Sra. Alcaldesa-Pedánea Dña. Marta Garrido: que quede claro que yo no te he amenazado y no te lo he dicho por amenaza, lo digo por las consecuencias que pueden haber, con todo lo que acarrea una declaración como la que has hecho. Voy a dar respuesta a las preguntas: el estado del pozo próximo al Quijote, me dijeron un propietario pero no consigo localizarlo, estoy en ello y en el próximo pleno te diré si ya he hablado con él o no, lógico que en el próximo pleno te lo diga; el camino Calera a la Dehesa: como he dicho del otro camino, ahora mismo no tenemos presupuesto para hacer caminos cuando lo haya evidentemente es uno de los que también tenemos pendiente; lo de los niños que saltan al campo de fútbol: no sé qué quieres decirme, ¿solo informarme? No tenía constancia de que salten niños, aquí no ha venido nadie, a mí no me lo ha dicho nadie; la boca de riego ya te he dicho que ha sido por una rotura; lo de las subvenciones si que te lo contesto en el próximo pleno, porque evidentemente lo tengo que ver no sé a qué te refieres puesto que has venido diez minutos antes del pleno (interviene la Sra. Reyes para decir que trabaja también por las tardes), continua la Sra. Alcaldesa-Pedánea: no te lo estoy echando en cara solo es para aclarar porque no te contesto en este pleno (solicita la Sra. Reyes que conste en acta que hay evaluaciones y estoy trabajando también por las tardes). La licencia de Jake: está como establecimiento hotelero, como estaba antes, desde el Ayuntamiento de Gamonal desde que se ha visto movimiento se ha solicitado al Ayuntamiento de Talavera que vinieran a inspeccionar a ver si estaba todo en regla, vinieron a comprobar las obras que estaban realizando y se le requiere la licencia de obra menor; no existe nada para que se le pueda impedir una actividad como establecimiento hotelero, de igual manera estaremos pendiente si se observa alguna actividad que no corresponda a dicho fin, para intentar paralizar la actividad hasta que únicamente se tenga ese fin de establecimiento hotelero.

- De la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Popular Dña. Asunción Reyes: solicito por favor que cuanto antes en la medida que sea posible claro, se cuelguen las actas de los plenos y así no haya ningún problema, de que haya que dar información. También me gustaría que en la página del Ayuntamiento por ejemplo también hubiera esa convocatoria de pleno para todo aquel que quiera pueda asistir.

- De la Sra. Alcaldesa-Pedánea Dña. Marta Garrido: vale sí, todavía me queda una pregunta, mi sueldo. No se como calificar que vengas con una moción de Vox (aclarar la Sra. Reyes que es una nota de prensa), sí continúa la Sra. Alcaldesa-Pedánea, pero propuesta por Vox. Este tema ya me sacaste en la prensa y ya hubo tema, tema, tema... y ya lo aclaré a los vecinos y vecinas de Gamonal, que era a quien se lo tenía que aclarar, mi sueldo está



## **E.A.T.I.M. DE GAMONAL**

Plaza de la Constitución, 1.- 45613 Gamonal (TOLEDO) Teléfono 925 70 83 86.- Fax 925 70 83 85

legislado, igual que cobras tú cobro yo, yo no te digo que te bajes el sueldo y lo dejes para educación, para material escolar para los niños, y ya lo dije en su día, mi sueldo está por ley no me lo he inventado yo y no voy a dar más explicaciones de las que dí.

### **SEPTIMO. - MOCIONES DE URGENCIA.**

No hay.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las 19 horas y 59 minutos, extendiéndose la presente acta que firma la Sra. Alcaldesa-Pedánea, de la que yo, Secretaria doy fe.

LA ALCALDESA-PEDÁNEA,

LA SECRETARIA,